

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE HIGIENE SANITARIA Y PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) PPS-DAF-CM-2020-0255."

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), siendo las doce meridiano (12:00 M.) horas, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor ELPIDIO GARCIA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. en calidad de Director Financiero; ANA CRISTINA ALBURQUERQUE, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. en calidad de encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, PALOMA TORAL dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. en calidad de Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2020-0255 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE HIGIENE SANITARIA Y PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)".

Fueron invitadas tres (3) empresas que ofrecen las facilidades para la adquisición de los artículos de higiene sanitaria y de protección requeridos:

- 1. INVERSIONES BABULOY, SRL.
- 2. JIMUSA COMERCIAL JC, SRL.
- 3. SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL.

En la fecha fijada, doce (12) empresa entregaron ofertas, con el fin de participar en el proceso destinado a la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE HIGIENE SANITARIA Y PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADOS EN EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)":

- DISTRIBUIDORA LISA MARÍA, SRL.
- 2. E&C MULTISERVICES, EIRL.
- 3. GTG INDUSTRIAL, SRL.
- 4. IDEMESA, SRL.
- 5. IMPORTADORA CODEPRO, SRL.
- 6. SUPLIDORA YANMELANI, SRL.
- 7. TP COMERCIAL, TODO PARA OFICINAS, SRL.
- 8. AMARAM ENTERPRICE, SRL.
- 9. CELNA ENTERPRICES, SRL.
- 10. PRIMERCE INVESTMENTS, SRL.
- 11. SOLUCIONES MECÁNICAS SM, SRL.
- 12. SUMINISTROS GUIPAK, SRL.





PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Las empresas DISTRIBUIDORA LISA MARÍA, SRL.; E&C MULTISERVICES, EIRL.; GTG INDUSTRIAL, SRL.; IDEMESA, SRL.; IMPORTADORA CODEPRO, SRL.; SUPLIDORA YANMELANI, SRL. y TP COMERCIAL, TODO PARA OFICINAS, SRL. pasaron a la evaluación técnica requerida.

Las empresas AMARAM ENTERPRICE, SRL.; CELNA ENTERPRICES, SRL.; PRIMERCE INVESTMENTS, SRL.; SOLUCIONES MECÁNICAS SM, SRL. y SUMINISTROS GUIPAK, SRL. no pasaron a la evaluación técnica requerida debido a que no están constituidas como MIPYMES MUJER, público específico para este proceso de compras.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems obligatorios descritos en las Especificaciones Técnicas.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Firmado:

Elpidio García A

Director Financiero

ıa Cristina/Alburquerque Errcargada del Departamento de

Compras y Contrataciones

Coordinadora de Analistas y Técnicos del Departamento de Compras y Contrataciones